



DECLARACIÓN FIAP

LOS RETIROS ANTICIPADOS DE LOS FONDOS REDUCEN LOS MONTOS DE LAS PENSIONES

Junio 2021

1. A partir de las décadas de los 80 y 90 la mayoría de los países de América Latina iniciaron el camino para sustituir los sistemas previsionales de reparto que eran demográficamente insostenibles y, por estar influenciados por presiones políticas, injustos y regresivos. En su reemplazo, establecieron sistemas basados en la capitalización individual, en que los trabajadores financian sus pensiones con sus propios ahorros.
2. Las altas tasas de rentabilidad obtenidas con la inversión de los recursos de los trabajadores que hicieron las administradoras (7,2% real anual en promedio) ha llegado incluso a triplicar los aportes. Esto, como concluyó la Comisión de reforma del sistema chileno en 2008 que presidió el actual presidente del Banco Central de Chile, permitiría obtener pensiones similares a su sueldo a todos aquellos que cotizaron regularmente. Lamentablemente, en un significativo porcentaje ello no ha sido posible, debido a los altos índices de informalidad, que en América Latina alcanzan el 54%. Sin embargo, la solidez del sistema ha creado las holguras necesarias para financiar un primer pilar no contributivo y así solventar las pensiones de los sectores más necesitados.
3. Adicionalmente, el sistema ha hecho un aporte significativo al desarrollo de los mercados de capitales de los países donde está vigente. Un estudio académico para Chile, Colombia, México y Perú¹, muestra que, de la tasa de crecimiento del PIB, entre un 7% y un 12% se explica por el proceso de ahorro e inversión de los recursos de los trabajadores.
4. Pero el fuerte incremento de las expectativas de vida, agravado por las elevadas tasas de informalidad que reduce el período de cotizaciones, sumado a la caída de la tasa de interés, hacía necesario un esfuerzo para aumentar el ahorro.
5. Salvo en el caso de México, en que se incrementó la tasa de cotización, el debate se ha centrado en debilitar las bases del sistema, la administración privada y la inversión en los mercados de capitales, para regresar a mecanismos fracasados como es el reparto, que no ha sido capaz de cumplir su promesa de otorgar un “beneficio definido”, toda vez que, en los últimos 25 años, 79 países subieron la tasa de cotización y 62 países subieron la edad de jubilación o bajaron el monto del beneficio. Ello, mientras los sistemas de pensiones mejor evaluados en el mundo de acuerdo al Índice de Mercer (Holanda, Dinamarca e Israel) han adoptado mecanismos de capitalización y están financiando buena parte de sus pensiones con ellos.

¹ Fuente: “Contribución del sistema privado de pensiones al desarrollo económico de Latinoamérica: Experiencias de Colombia, México, Chile y Perú”, SURA Asset Management, Agosto 2013.

6. Pero no solo no hemos aumentado el ahorro indispensable para mejorar las pensiones. Haciéndonos eco de una marea de populismo irresponsable que sacude la región, Chile y Perú han autorizado en sucesivas normas legales, el retiro anticipado de los fondos que los trabajadores tenían para financiar su vejez.
7. En el caso de Chile, los tres retiros vigentes (por hasta el 10% de los fondos) significa la salida de USD 50 mil millones, equivalente al 25% de los fondos actuales; además, un total de 5 millones de personas se quedaría sin recursos en sus cuentas, y el monto de las pensiones caería en casi un 30%, lo que equivale a unos 6 años de cotizaciones.
8. En el caso de Perú los diferentes mecanismos de retiro aprobados significarían el retiro de más de USD 28 mil millones en total (equivalente al 64% de los fondos actuales); casi 6 millones de afiliados quedarían con saldo cero en su cuenta individual, y el monto de las pensiones podría caer en hasta un 25%.
9. Es decir, no solo no se ha aumentado el ahorro, sino que se desahorró, en términos que harán falta muchos más años de cotización y/o un aumento significativo de la tasa de cotización para alcanzar el nivel que se tenía antes de los retiros.
10. Los sistemas de pensiones de cualquier naturaleza que sean, son obligatorios justamente porque las personas son imprevisoras y prefieren el consumo presente. Si no fueran obligatorios nadie ahorraría, misma conducta que se aprecia cuando, contraviniendo el verdadero sentido de la seguridad social, se les permite el retiro anticipado de lo ahorrado.
11. Es lamentable ver a los impulsores de estas medidas vanagloriándose de ser los grandes benefactores de los afiliados, mientras los van despojando de los recursos que habían ahorrado con esfuerzo para la vejez, bajo la protección una la ley que no dudaron en infringir.

Con los retiros anticipados de fondos, al dejar a un alto porcentaje de trabajadores sin ahorro suficiente para financiar sus pensiones, el Estado deberá contribuir a su financiación, con lo que tendrían un nuevo pretexto para exigir que las nuevas contribuciones se destinen al Estado junto con su administración. Así se facilita el camino de los que quieren restablecer sistemas de reparto y eliminar la administración privada, no obstante la evidencia de su fracaso en el mundo.

Así es como ya han aparecido proyectos que discuten la posibilidad del retiro de 100% de los fondos que quedan, tanto en Chile como en Perú. Si bien una política de este tipo es irracional ya que genera un daño irreparable en las pensiones de las próximas generaciones, encuentra espacio y asidero en los ciudadanos que quieren evitar que sus actuales recursos y sus futuras contribuciones sean utilizadas para financiar un sistema de reparto que de otra forma no tendría recursos para pagar pensiones.

FIAP, tiene la firme convicción de que la discusión sobre una reforma de pensiones debe darse en torno a opciones que sean viables y sostenibles. No es sensato mantener o volver a sistemas de reparto ante los grandes desafíos demográficos. Es necesario fortalecer los sistemas basados en el ahorro. Este proceso debe ser acompañado por instituciones fuertes y gobiernos comprometidos, que eviten que las presiones fiscales y las ventajas políticas de corto plazo incentiven la ejecución de reformas populistas que destruyan el ahorro, deteriorando el sistema previsional y afectando el bienestar de la población en el futuro.

Firman: Consejo Directivo de la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones, FIAP.

- **Sr. Guillermo Arthur - Presidente FIAP**
- **Sr. Santiago Montenegro – Vicepresidente FIAP**
Presidente Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantía, ASOFONDOS de Colombia, Colombia.
- **Sr. Ángel Martínez Aldama – Vicepresidente FIAP**
Presidente Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones, INVERCO, España.
- **Sr. Bernardo González – Vicepresidente FIAP**
Presidente Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro, AMAFORE, México.
- **Sra. Giovanna Prialé – Vicepresidente FIAP**
Presidente Asociación de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, Perú.